



POR LA CUAL SE RESUELVE DENEGAR LO SOLICITADO POR LA UNIV. GIULIANA MAITE NOTARIO FRANCO, CON CÉDULA DE IDENTIDAD N° 4.948.145, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA.-

San Lorenzo, 11 de febrero de 2025
Acta N° 03 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 401 del 06/02/2025 de la Univ. GIULIANA MAITE NOTARIO FRANCO, con Cédula de Identidad N° 4.948.145, estudiante de la carrera de ARQUITECTURA, por el cual solicita la renuncia a su firma en la cátedra de "Sistemas Estructurales 3", de 6 semestre, turno tarde. El pedido tardío se debe a que no tenía conocimiento de que el periodo de renuncia termina al culminar el semestre correspondiente a la obtención de dicha firma.

La Dirección Académica informa, informa que la estudiante cursó y obtuvo derecho a examen final en la mencionada asignatura en el segundo período académico 2024, no se presentó en ninguno de los llamados a examen final, El periodo de renuncia a proceso fue hasta el 20 de diciembre del 2024.

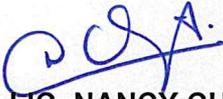
La estudiante debe tener en cuenta la correlatividad que podría afectar la renuncia al proceso, además, que no se podrá registrar en el sistema académico Acad5 una posible obtención de derecho a examen final en el presente semestre académico, teniendo vigente aún la obtenida en el segundo semestre académico 2024.

La Dirección Académica precisa de una autorización para realizar el ajuste correspondiente, es decir la anulación del derecho a examen final vigente a la fecha en la asignatura SISTEMAS ESTRUCTURALES 3 – TT.-

POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1°: DENEGAR lo solicitado por la Univ. GIULIANA MAITE NOTARIO FRANCO, con Cédula de Identidad N° 4.948.145, estudiante de la carrera de ARQUITECTURA.-

Art. 2°: COMUNICAR a quienes correspondan y luego Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo